



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 21 de Febrero de 1977.-

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

26 - 77

Expte. n° 15.005/77

VISTO:

La renuncia presentada por el C.P.N. Tomás Jesús Moreno como Profesor Adjunto con dedicación simple de la asignatura "Auditoría y Análisis de Balances" del Departamento de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales; teniendo en cuenta los motivos aducidos en la misma; atento a lo informado / por Dirección General de Administración y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 3° de la Ley n° 21.276,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el C.P.N. Tomás Jesús MORENO como Profesor Adjunto con dedicación simple de la asignatura "Auditoría y Análisis de Balances" del Departamento de Ciencias Económicas, Jurídicas y / Sociales, a partir del 1° de febrero del año en curso.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.



C. P. N. GUSTAVO E. WIERNA  
SECRETARIO ACADEMICO

C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA  
RECTOR